

Profeco informa sobre las acciones realizadas en el marco del Mundial 2026

Posted on 18 de junio de 2026 by Diario Humano



Del 11 al 17 de junio se han brindado 297 asesorías y realizado 126 conciliaciones; Profeco informa sobre las acciones realizadas en el marco del Mundial 2026

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. — En el marco del desarrollo de la Copa Mundial de fútbol 2026, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informa que desde el día de la inauguración el 11 de junio y hasta el día 17, brindó 297 asesorías e intermedió 126 conciliaciones con proveedores y prestadores de servicios en beneficio de la población consumidora.

La institución señala que, entre los motivos por los cuales las y los consumidores solicitaron asesoría vía Teléfono del Consumidor y a través de las 38 Oficinas de Defensa del Consumidor (Odeco), así como módulos en ciudades sede y módulos itinerantes distribuidos en el país, se encuentran dudas sobre sus derechos, cobro indebido, falta de información y trámites que realiza la Procuraduría.



Respecto a las conciliaciones, estas se llevaron a cabo a través de los módulos de atención que se encuentran instalados en los principales aeropuertos del país, mediante los cuales se atendieron temas relacionados, en mayor parte, con la pérdida del vuelo, falta de información, demora, cobro indebido, cancelación y cambio de itinerario. Las aerolíneas que conciliaron fueron Volaris, Viva Aerobus, Aeroméxico, American Airlines e Iberia.

Asimismo, los módulos atendieron 285 asesorías con aficionadas y aficionados viajeros, quienes solicitaron principalmente orientación respecto a falta de información, cancelación, pérdida y demora de vuelos, cambio de itinerario y avería de equipaje.

La Profeco enfatiza que las brigadas itinerantes continúan presentes en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, así como en plazas públicas, estadios, *Fan Fest*, zonas comerciales de alto consumo y gran afluencia turística.

El día de la inauguración, en el módulo instalado en el Estadio CDMX se atendieron nueve solicitudes de personas consumidoras: uno por posible fraude y ocho asesorías sobre venta de boletos.

En el Fan Fest de Guadalajara, solo se proporcionaron orientaciones generales para la descarga de boletos, y en Monterrey sumaron 10 inconformidades, de las cuales dos correspondieron a reubicaciones de lugar por discapacidad, una denuncia por fraude enviada a la Fiscalía correspondiente y siete apoyos respecto a los boletos digitales.

Acciones de verificación y vigilancia del 16 febrero al 16 junio

Para supervisar el cumplimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables por parte de establecimientos comerciales, la Profeco realizó 593 visitas de verificación y 555 de vigilancia a establecimientos comerciales. De manera simultánea, colocó 34 mil 461 preciadore y 6 mil 344 decálogos de los derechos de las personas consumidoras.

Las acciones implementadas en el operativo durante la justa deportiva concluyen el próximo 19 de julio, tiempo en el cual la Procuraduría protege y defiende a las y los aficionados ante prácticas comerciales abusivas o desleales, por lo que hace un llamado a la población a denunciar las irregularidades.